



**INSTITUCIÓN EDUCATIVA FUNDADORES**  
Formando individuos competentes, solidarios, pacíficos y con proyecto de vida

**CÓDIGO: DE-Fo-04**

**ACTAS DE REUNIONES**

**VERSIÓN: 01**

<b>ACTA NO:</b>	001	<b>ESTAMENTO:</b>	Consejo Académico
<b>FECHA:</b>	28 de abril de 2022	<b>HORA INICIO:</b>	10:20 a.m.
<b>LUGAR:</b>	Biblioteca	<b>HORA DE FINALIZACIÓN:</b>	11:00 a.m.
<b>PROPÓSITO DE LA REUNIÓN:</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Instalar el consejo académico de la institución año 2022</li><li>• Establecer el reglamento interno</li><li>• Estudiar las solicitudes de promoción anticipada</li><li>• Recomendar al consejo directivo la promoción anticipada de un grupo de estudiantes</li></ul>		

Verificación del quórum

<b>Nombre funcionario</b>	<b>Cargo</b>	<b>Estado</b>
Luis Guillermo Galofre Saavedra	Rector	P
Maribel Serna Arboleda	Coordinadora Académica	P
Gustavo Adolfo Muñoz Monsalve	Coordinador	P
Jonh Fredy Devia Molina	Coordinador	P
Héctor Bernardo Ramírez Bedoya	Coordinador	P
Gloria Mirelli Cardona Arenas	Docente de Preescolar	P
Olga Lucía Ochoa Duque	Docente Básica Primaria	P
Mayda Selene Chavarriaga Moreno	Docente de Humanidades	P
Carlos Humberto Urriola González	Docente de Matemáticas	P
Ayleen Úsuga Carrascal	Docente de Tecnología e Informática	P
William David Álvarez Castañeda	Media técnica Diseño Gráfico	P
Iris María Vásquez Blanco	Docente de Educación Religiosa	P
Marisela el Carmen Monterrosa Bravo	Docente de Ciencias Naturales y Educación Ambiental	P
Nubia del Socorro Vahos Ceballos	Docente de Ciencias Sociales	P
Ana Carolina Tabares Zapata	Docente de Educación Física, Recreación y Deporte	P
Alejandra María Gallego Múnera	Docente de Educación Artística	P
Luz Marina Gómez García	Docente de Educación Ética y Valores	P
Nidya Margarita Álvarez Álvarez	Docente de Ciencias Económicas y Políticas	P
Sandra Yaneth Jaramillo Martínez	Docente de CLEI	P



**INSTITUCIÓN EDUCATIVA FUNDADORES**  
Formando individuos competentes, solidarios, pacíficos y con proyecto de vida

**CÓDIGO: DE-Fo-04**

**ACTAS DE REUNIONES**

**VERSIÓN: 01**

Juan David Herrera Jaramillo	Docente de filosofía	P
Nubia Lía Garcés Correa	Modelos Flexibles	P

Estado: P (Presente), A (Ausente)

### ORDEN DEL DIA

### DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1. Se procede a verificar la asistencia de al menos el 50% mas 1 para poder realizar la reunión de Consejo Académico. Verificado el quórum se procede con los demás puntos.
2. Instalación Consejo Académico: Se da inicio a la primera reunión, presentación e instalación del Consejo Académico. El Rector da a conocer las personas que integran el Consejo Académico para el año lectivo 2022 luego de surtir el proceso de elección interna por área

Nombre funcionario	Cargo	Estado
Luis Guillermo Galofre Saavedra	Rector	P
Maribel Serna Arboleda	Coordinadora Académica	P
Gustavo Adolfo Muñoz Monsalve	Coordinador	P
Jonh Fredy Devia Molina	Coordinador	P
Héctor Bernardo Ramírez Bedoya	Coordinador	P
Gloria Mirelli Cardona Arenas	Docente de Preescolar	P
Olga Lucía Ochoa Duque	Docente Básica Primaria	P
Mayda Selene Chavarriaga Moreno	Docente de Humanidades	P
Carlos Humberto Urriola González	Docente de Matemáticas	P
Ayleen Úsuga Carrascal	Docente de Tecnología e Informática	P
William David Álvarez Castañeda	Media técnica Diseño Gráfico	P
Iris María Vásquez Blanco	Docente de Educación Religiosa	P
Marisela el Carmen Monterrosa Bravo	Docente de Ciencias Naturales y Educación Ambiental	P
Nubia del Socorro Vahos Ceballos	Docente de Ciencias Sociales	P
Ana Carolina Tabares Zapata	Docente de Educación Física, Recreación y Deporte	P
Alejandra María Gallego Múnera	Docente de Educación Artística	P



**INSTITUCIÓN EDUCATIVA FUNDADORES**  
Formando individuos competentes, solidarios, pacíficos y con proyecto de vida

**CÓDIGO: DE-Fo-04**

**ACTAS DE REUNIONES**

**VERSIÓN: 01**

Luz Marina Gómez García	Docente de Educación Ética y Valores	P
Nidya Margarita Álvarez Álvarez	Docente de Ciencias Económicas y Políticas	P
Sandra Yaneth Jaramillo Martínez	Docente de CLEI	P
Juan David Herrera Jaramillo	Docente de filosofía	P
Nubia Lía Garcés Correa	Modelos Flexibles	P

### 3. CONSEJO ACADÉMICO

El Decreto 1075 de 2015 establece: Artículo 2.3.3.1.5.3. Órganos del Gobierno Escolar. El Gobierno Escolar en los establecimientos estatales estará constituido por los siguientes órganos:

**El Consejo Académico**, como instancia superior para participar en la orientación pedagógica del establecimiento.

El mismo decreto establece como integrantes y funciones: Artículo 2.3.3.1.5.7.

El Consejo Académico está integrado por el Rector quien lo preside, los directivos docentes y un docente por cada área definida en el plan de estudios.

Cumplirá las siguientes funciones:

- a) Servir de órgano consultor del Consejo Directivo en la revisión de la propuesta del proyecto educativo institucional;
- b) Estudiar el currículo y propiciar su continuo mejoramiento, introduciendo las modificaciones y ajustes, de acuerdo con el procedimiento previstos;
- c) Organizar el plan de estudios y orientar su ejecución
- d) Participar en la evaluación institucional anual;
- e) Integrar los consejos de docentes para la evaluación periódica del rendimiento de los educandos y para la promoción, ¿asignarles sus funciones y supervisar el proceso general de evaluación;
- f) Recibir y decidir los reclamos de los alumnos sobre la evaluación educativa, y
- g) Las demás funciones afines o complementarias con las anteriores que le atribuya el proyecto educativo institucional.

### 4. REGLAMENTO INTERNO

ARTÍCULO 1. El Consejo Académico está conformado por el Rector quien lo preside y convoca; los Coordinadores por jornada y nivel; un docente por cada una de las áreas del pensum académico institucional; un docente por nivel en preescolar y básica primaria y media técnica

PARÁGRAFO 1: Todos los integrantes tienen voz y voto.

PARÁGRAFO 2: Los docentes representantes de las áreas serán quienes hagan las veces de jefes de Área.



**INSTITUCIÓN EDUCATIVA FUNDADORES**  
Formando individuos competentes, solidarios, pacíficos y con proyecto de vida

**CÓDIGO: DE-Fo-04**

**ACTAS DE REUNIONES**

**VERSIÓN: 01**

PARÁGRAFO 3: El lugar de las reuniones será la institución educativa Fundadores; cra 101 n 47C 85

Email; [institucioneducativafundadores@gmail.com](mailto:institucioneducativafundadores@gmail.com)

De ser necesario, se podrá convocar reuniones virtuales mediante cualquier aplicativo

ARTÍCULO 2. Cualquier integrante del Consejo Académico podrá invitar, previo acuerdo de las mayorías de este organismo, a aquellas personas que por sus funciones ayuden al debate de la agenda planteada, para lo cual el rector cursará la debida invitación. Estos invitados tendrán voz, pero sin voto en la toma de decisiones.

ARTÍCULO 3. Existen dos clases de reuniones Ordinarias; Cada dos meses y convocadas por el rector Extraordinarias; Cuando las circunstancias de urgencia académica así lo ameriten Las citaciones a las reuniones ordinarias y extraordinarias se harán con un mínimo de 24 horas de anticipación y debe anexar a ellas la agenda y los materiales que se requieran para su desarrollo. Las reuniones ordinarias y extraordinarias las convocará el presidente del Consejo y será precedida por él y a falta de éste la persona que él designe

ARTÍCULO 4. Para efectos de su organización, el Consejo Académico dispondrá de una Secretaría donde repose todo el archivo de este organismo: Actas, resoluciones, correspondencia enviada y recibida, informes, etc.

ARTÍCULO 5. La asistencia a la Sesiones del Consejo Académico es obligatoria por todos sus miembros y las inasistencias o retiros deben ser notificadas ante el Rector.

ARTÍCULO 6. La impuntualidad y la inasistencia injustificada a dos reuniones serán causales para llamados de atención por parte del rector.

ARTÍCULO 7. El quórum requerido para sesionar el Consejo Académico estará conformado por la mitad más uno del total de sus integrantes.

ARTÍCULO 8 Cuando alguno de los integrantes del Consejo considere que hay suficiente ilustración, quien preside debe someter la propuesta a la aprobación de la plenaria.

ARTÍCULO 9. Las votaciones de cada uno de los miembros del Consejo serán de carácter nominal. En las reuniones del Consejo corresponderá a cada miembro un (1) voto por cada decisión que se vaya a adoptar

PARÁGRAFO: En caso de empate se reabrirá el debate hasta lograr el desempate.

ARTÍCULO 10. Lo debatido y lo aprobado en el Consejo Académico, es responsabilidad de dicho organismo y no de sus integrantes.

**DERECHOS, DEBERES Y ESTÍMULOS**



**INSTITUCIÓN EDUCATIVA FUNDADORES**  
Formando individuos competentes, solidarios, pacíficos y con proyecto de vida

**CÓDIGO: DE-Fo-04**

**ACTAS DE REUNIONES**

**VERSIÓN: 01**

ARTÍCULO 11. Son derechos de los miembros del Consejo Académico los siguientes: 1. Participar en las reuniones con voz y voto y presentar proposiciones para el mejoramiento del funcionamiento del Consejo. 2. Elegir y ser elegido para secretario del Consejo o para ser delgado o integrar comisiones que se acuerden. 3. Presentar voto de salvamento (sustentado legalmente) cuando no esté de acuerdo con alguna determinación tomada por la mayoría de los miembros del Consejo, dejando constancia en el acta correspondiente.

ARTÍCULO 12. Son deberes de los miembros del Consejo Académico los siguientes: 1. Cumplir y hacer cumplir la presente reglamentación y las determinaciones emanadas por el Consejo. 2. Concurrir puntualmente a las reuniones ordinarias y demás que convoque el presidente. 3. Cumplir responsablemente las comisiones que le sean asignadas y rendir un informe escrito sobre ellos a los demás miembros del Consejo. 4. Velar por el buen nombre del Consejo y sus intereses. 5. Mantener buena conducta, respetar a sus compañeros de Consejo y no fomentar decisiones de orden político partidista, religioso o social en reunión del Consejo. 6. Colocar al servicio del Consejo sus capacidades personales y profesionales. 7. Difundir las iniciativas acordadas en el seno del Consejo. 8. Presentar excusa por escrito, con indicación de causa, en caso de incumplimiento de una obligación contraída.

ARTÍCULO 13. Son causales de mala conducta los siguientes: 1. Las ofensas y agresiones verbales o físicas a cualquiera de sus miembros. 2. Emplear el nombre del Consejo para obtener beneficios personales. 3.. Violación sistemática de los presentes estatutos.

ARTICULO 14. El período de los miembros del Consejo es anual, pero continuará ejerciendo sus funciones hasta cuando sean reemplazados. En caso de vacancia se elegirá un reemplazo por el resto del período.

ARTICULO 15 Son funciones del presidente. 1. Representar legalmente el Consejo de actuaciones judiciales, gubernamentales, sociales e institucionales. 2. Presidir las reuniones del Consejo y asambleas convocadas por éste. 3. Elaborar y presentar el orden del día de las reuniones ordinarias y extraordinarias. 4. Convocar a sesiones extraordinarias. 5. Proponer acuerdos y reglamentos para mejorar los objetivos. 6. Firmar las citas una vez aprobadas y comunicaciones del Consejo. 7. Los demás que le asignen al Consejo, de acuerdo con la naturaleza del cargo.

ARTÍCULO 16. Son funciones del secretario (a): 1. Actuar como secretario del Consejo en las reuniones convocadas por éste. 2. Llevar el libro de actas. 3. Llevar el archivo, mantenerlo ordenado y manejar la correspondencia

ARTÍCULO 17. Las decisiones deben darse a conocer por un órgano informativo de la Institución o comunicación oficial en el periódico mural o cartelera. Los acuerdos



adoptados deben ser de conocimiento del consejo directivo mediante el envío del acta presente del mismo

## **5. ESTUDIO DE SOLICITUDES DE PROMOCIÓN ANTICIPADA 2021**

Se tiene como fundamento legal el artículo 2.3.3.3.7. del decreto 1075 de 2015 Promoción anticipada de grado. Durante el primer periodo del año escolar el consejo académico, previo consentimiento de los padres de familia, recomendará ante el consejo directivo la promoción anticipada al grado siguiente del estudiante que demuestre un rendimiento superior en el desarrollo cognitivo, personal y social en el marco de las competencias básicas del grado que cursa. La decisión será consignada en el acta del consejo directivo y, si es positiva, en el registro escolar. Los establecimientos educativos deberán adoptar criterios y procesos para facilitar la promoción al grado siguiente de aquellos estudiantes que no la obtuvieron en el año lectivo anterior.

Adicionalmente nuestro sistema de evaluación institucional expresa;

**ARTICULO 19. PROMOCIÓN ANTICIPADA** La promoción anticipada es un ejercicio de reconocimiento de las diferencias individuales. La Institución Educativa Fundadores, realizará la promoción anticipada en los siguientes casos: 1. Estudiantes con desempeño Superior 2. Estudiantes que no obtuvieron la promoción en el año lectivo anterior por su bajo desempeño académico

Parágrafo. Este procedimiento No aplica para la educación por ciclos lectivos integrados CLEI, ni para modelos flexibles.

### **19.1 CRITERIOS Y REGLAS PARA LA PROMOCIÓN ANTICIPADA**

**19.1.1. ESTUDIANTES CON DESEMPEÑO SUPERIOR:** Los estudiantes de Preescolar a 11° con desempeño superior (4.6 a 5.0) en todas las áreas del conocimiento en las primeras 10 semanas del primer periodo serán candidatos a promoción anticipada.

Quienes soliciten este recurso deben demostrar capacidades superiores durante las actividades del primer periodo, de las áreas del año que se quiere aprobar.

Parágrafo. Los estudiantes de grado 11 académico, además deben superar prueba escrita que incluyan las competencias totales en todas las áreas del plan de estudios, cumplir y certificar las 50 horas de constitución y las 80 horas servicio social obligatorio

**19.1.2. LOS ESTUDIANTES REPITENTES** (de 1ero a 9no y media académica y técnica siempre y cuando se pretenda solo continuar el bachillerato académico).



**INSTITUCIÓN EDUCATIVA FUNDADORES**  
Formando individuos competentes, solidarios, pacíficos y con proyecto de vida

**CÓDIGO: DE-Fo-04**

**ACTAS DE REUNIONES**

**VERSIÓN: 01**

El estudiante durante las primeras 10 semanas del primer periodo debe obtener un desempeño básico (con nota igual o superior a 3.0) en todas las asignaturas. Adicionalmente, desarrollar un plan de trabajo y una evaluación por competencias en las áreas que reprobó el año anterior. Si no se tiene ese reporte, deberá presentar las actividades en MATEMÁTICAS, HUMANIDADES, CIENCIAS SOCIALES Y CIENCIAS NATURALES.

- **PLANES DE TRABAJO (40%).** La Institución educativa pondrá a disposición de los estudiantes el plan de trabajo, para que con el apoyo de los padres de familia realicen las actividades pertinentes que les permitan adquirir las competencias básicas de la(s) respectiva(s) área(s) en las cuales obtuvo desempeño bajo. Este plan de trabajo consta de los contenidos fundamentales de la asignatura que fueron desarrollados durante el año, expresados en temas, ejes temáticos o unidades, acompañados de actividades como talleres, lecturas, informes de lectura, trabajos escritos, investigaciones, informes de laboratorios o todo aquello que propicie el logro de los indicadores propuestos y el desarrollo de las competencias propias del saber. El desarrollo del plan de trabajo por parte de los educandos será condición necesaria para la presentación de la prueba de suficiencia.
- **PRUEBA DE SUFICIENCIA (60%).** Los estudiantes, según cronograma organizado por la institución educativa en la semana 12, presentarán una prueba de suficiencia elaborada por el grupo de planeación de cada grado. Luego de ponderar los resultados en el plan de trabajo y en la evaluación, el estudiante deberá obtener una nota mínima de 3.0 en todas las áreas con las cuales reprobó el año anterior.

**19.1.3. OTROS REQUISITOS COMUNES A AMBOS CASOS:** Solicitud escrita por parte del padre de familia interesado en que su hijo sea promovido, dirigido a la rectoría y radicado en secretaría de la institución. Dicha solicitud debe contener las identificaciones completas de padre y estudiante y anexarle el formato de notas parciales descargado e impreso por la auxiliar administrativa de la institución. Asistencia de al menos el 90 % e informado por su respectivo docente al master institucional y no tener sanciones disciplinarias por situaciones tipo II o III.

**Pasos**

- La presentación de las solicitudes de promoción anticipada se debe efectuar a más tardar en la semana 11 del primer periodo. Recibida la solicitud, los directivos organizaran el proceso. Si no cumple los requisitos, se devolverá la solicitud al estudiante.
- Los estudiantes repitentes desarrollarán el plan de trabajo y las pruebas escritas.
- Con el resultado ponderado, el consejo académico recomendará al consejo directivo la aprobación o negación de la promoción anticipada.





**INSTITUCIÓN EDUCATIVA FUNDADORES**  
Formando individuos competentes, solidarios, pacíficos y con proyecto de vida

**CÓDIGO: DE-Fo-04**

**ACTAS DE REUNIONES**

**VERSIÓN: 01**

<b>CURSO</b>	<b>NOMBRE</b>	<b>DESEMPEÑO</b>	
<b>103</b>	<b>Muñoz Serna Emiliana</b>	Ciencias Naturales y Educación Ambiental	4.9
		Ciencias Sociales	4.9
		Educación Artística y Cultural	5.0
		Educación Ética y en Valores Humanos	5.0
		Educación Física, Recreación Y Deportes	4.9
		Educación Religiosa	5.0
		Lengua Castellana	4.9
		Ingles	4.9
		Compresión Lectora	4.9
		Matemáticas	5.0
		Tecnología e Informática	5.0

<b>CURSO</b>	<b>NOMBRE</b>	<b>DESEMPEÑO</b>	
<b>103</b>	<b>Restrepo Idárraga María Antonia</b>	Ciencias Naturales y Educación Ambiental	5.0
		Ciencias Sociales	5.0
		Educación Artística y Cultural	5.0
		Educación Ética y en Valores Humanos	5.0
		Educación Física, Recreación Y Deportes	5.0
		Educación Religiosa	5.0
		Lengua Castellana	5.0
		Ingles	5.0
		Compresión Lectora	5.0
		Matemáticas	5.0
		Tecnología e Informática	5.0



**INSTITUCIÓN EDUCATIVA FUNDADORES**  
Formando individuos competentes, solidarios, pacíficos y con proyecto de vida

**CÓDIGO: DE-Fo-04**

**ACTAS DE REUNIONES**

**VERSIÓN: 01**

<b>CURSO</b>	<b>NOMBRE</b>	<b>DESEMPEÑO</b>	
<b>104</b>	<b>Corrales Loaiza Ana Sofía</b>	Ciencias Naturales y Educación Ambiental	5.0
		Ciencias Sociales	5.0
		Educación Artística y Cultural	5.0
		Educación Ética y en Valores Humanos	5.0
		Educación Física, Recreación Y Deportes	5.0
		Educación Religiosa	5.0
		Lengua Castellana	5.0
		Ingles	5.0
		Compresión Lectora	5.0
		Matemáticas	4.3
		Tecnología e Informática	5.0

<b>CURSO</b>	<b>NOMBRE</b>	<b>DESEMPEÑO</b>	
<b>104</b>	<b>Castrillón Lozano Laura Melissa</b>	Ciencias Naturales y Educación Ambiental	5.0
		Ciencias Sociales	5.0
		Educación Artística y Cultural	0.0
		Educación Ética y en Valores Humanos	5.0
		Educación Física, Recreación Y Deportes	5.0
		Educación Religiosa	0.0
		Lengua Castellana	5.0
		Ingles	5.0
		Compresión Lectora	0.0
		Matemáticas	4.5
		Tecnología e Informática	1.0



**INSTITUCIÓN EDUCATIVA FUNDADORES**  
Formando individuos competentes, solidarios, pacíficos y con proyecto de vida

CÓDIGO: DE-Fo-04

ACTAS DE REUNIONES

VERSIÓN: 01

CURSO	NOMBRE	DESEMPEÑO	
302	Reyes Terán Victoria De Los Ángeles	Ciencias Naturales y Educación Ambiental	4.8
		Ciencias Sociales	5.0
		Educación Artística y Cultural	4.9
		Educación Ética y en Valores Humanos	5.0
		Educación Física, Recreación Y Deportes	5.0
		Educación Religiosa	5.0
		Lengua Castellana	4.6
		Inglés	4.8
		Compresión Lectora	4.6
		Matemáticas	4.7
		Tecnología e Informática	5.0

CURSO	NOMBRE	DESEMPEÑO	
403	Páez Reyes Naela Izel	Ciencias Naturales y Educación Ambiental	4.9
		Ciencias Sociales	5.0
		Educación Artística y Cultural	4.9
		Educación Ética y en Valores Humanos	0.0
		Educación Física, Recreación Y Deportes	4.9
		Educación Religiosa	4.9
		Lengua Castellana	5.0
		Inglés	4.9
		Compresión Lectora	4.9
		Matemáticas	4.6
		Tecnología e Informática	4.9



**INSTITUCIÓN EDUCATIVA FUNDADORES**  
Formando individuos competentes, solidarios, pacíficos y con proyecto de vida

**CÓDIGO: DE-Fo-04**

**ACTAS DE REUNIONES**

**VERSIÓN: 01**

CURSO	NOMBRE	DESEMPEÑO 2022	
1003	Ortíz Atencio Abigail	Física	4.7
		Química	4.9
		Biología	4.7
		Educación Artística y Cultural	5.0
		Educación Ética y en Valores Humanos	5.0
		Educación Física, Recreación Y Deportes	5.0
		Educación Religiosa	4.6
		Lengua Castellana	4.6
		Inglés	5.0
		Compresión Lectora	4.7
		Matemáticas	4.7
		Tecnología e Informática	4.6
		Ciencias Sociales	5.0
		Filosofía	5.0
Ciencias Políticas y Económicas	5.0		
Media Técnica Soporte y Mantenimiento de Internet de las Cosas	5.0		

## 2. Repitentes

CURSO	NOMBRE	DESEMPEÑO 2022		ASIGNATURA PLAN DE TRABAJO (REPROBADAS 2021)			
		Área/Asignat	Nota	Nota Ev. Perío	Nota Trab.	Nota Final	
201	Atehortúa Mejía José David	Ciencias Naturales y Educación Ambiental	5.0	4.5	4.5	4.9	
		Ciencias Sociales	5.0				
		Educación Artística y Cultural	5.0				
		Educación Ética y en Valores Humanos	5.0				
		Educación Física, Recreación Y Deportes	5.0				
		Educación Religiosa	5.0				
		Lengua Castellana	4.8				
		Inglés	4.5				



**INSTITUCIÓN EDUCATIVA FUNDADORES**  
Formando individuos competentes, solidarios, pacíficos y con proyecto de vida

**CÓDIGO: DE-Fo-04**

**ACTAS DE REUNIONES**

**VERSIÓN: 01**

	Compresión Lectora	4.7	
	Matemáticas	4.8	
	Tecnología e Informática	5.0	

CURSO	NOMBRE	DESEMPEÑO 2022		ASIGNATURA PLAN DE TRABAJO (REPROBADAS 2021)			
				Área/ Asignat	Nota Ev. Perío	Nota Trab.	Nota Final
204	Zapata Pulido Mary Angélica	Ciencias Naturales y Educación Ambiental	4.0				
		Ciencias Sociales	4.1				
		Educación Artística y Cultural	4.3				
		Educación Ética y en Valores Humanos	4.5				
		Educación Física, Recreación Y Deportes	4.7				
		Educación Religiosa	4.7				
		Lengua Castellana	3.9				
		Ingles	4.5				
		Compresión Lectora	3.3				
		Matemáticas	4.3				
		Tecnología e Informática	4.8				



**INSTITUCIÓN EDUCATIVA FUNDADORES**  
Formando individuos competentes, solidarios, pacíficos y con proyecto de vida

**CÓDIGO: DE-Fo-04**

**ACTAS DE REUNIONES**

**VERSIÓN: 01**

CURSO	NOMBRE	DESEMPEÑO 2022		ASIGNATURA PLAN DE TRABAJO (REPROBADAS 2021)			
				Área/Asignat	Nota Ev. Perío	Nota Trab.	Nota Final
502	Galvis de los Ríos Luis Felipe	Ciencias Naturales y Educación Ambiental	4.0	Ciencias Sociales	2.6	3.5	4.2
		Ciencias Sociales	4.8				
		Educación Artística y Cultural	4.4				
		Educación Ética y en Valores Humanos	4.5	Lengua Castellana	2.0	3.5	3.1
		Educación Física, Recreación Y Deportes	3.7				
		Educación Religiosa	4.5	Ciencias Naturales	2.2	3.5	3.2
		Lengua Castellana	3.8				
		Inglés	4.5	Matemáticas	4.5	4.0	3.9
		Compresión Lectora	3.8				
		Matemáticas	4.3				
		Tecnología e Informática	4.5				

CURSO	NOMBRE	DESEMPEÑO 2022		ASIGNATURA PLAN DE TRABAJO (REPROBADAS 2021)			
				Área/Asignat	Nota Ev. Perío	Nota Trab.	Nota Final
502	García Mosquera Emanuel	Ciencias Naturales y Educación Ambiental	4.0	Ciencias Naturales			
		Ciencias Sociales	4.2				
		Educación Artística y Cultural	3.9				
		Educación Ética y en Valores Humanos	4.0	Lengua Castellana			
		Educación Física, Recreación Y Deportes	4.7				
		Educación Religiosa	4.5	Inglés			
		Lengua Castellana	3.5				
		Inglés	3.5				



**INSTITUCIÓN EDUCATIVA FUNDADORES**  
Formando individuos competentes, solidarios, pacíficos y con proyecto de vida

**CÓDIGO: DE-Fo-04**

**ACTAS DE REUNIONES**

**VERSIÓN: 01**

	Compresión Lectora	3.5
	Matemáticas	4.0
	Tecnología e Informática	4.3

CURSO	NOMBRE	DESEMPEÑO 2022		ASIGNATURA PLAN DE TRABAJO (REPROBADAS 2021)			
				Área/ Asignat	Nota Ev. Perío	Nota Trab.	Nota Final
604	Londoño Góez Dayan Duván	Ciencias Naturales y Educación Ambiental	3.0				
		Ciencias Sociales	3.6				
		Educación Artística y Cultural	4.0				
		Educación Ética y en Valores Humanos	5.0				
		Educación Física, Recreación Y Deportes	3.5				
		Educación Religiosa	3.5				
		Lengua Castellana	3.6	Lengua Castellana	3.0	3.0	3.4
		Ingles	4.5				
		Compresión Lectora	4.5	Matemá	4.5	4.0	4.7
		Matemáticas	3.4				
		Tecnología e Informática	4.8				
		Emprendimiento	3.5				



**INSTITUCIÓN EDUCATIVA FUNDADORES**  
Formando individuos competentes, solidarios, pacíficos y con proyecto de vida

**CÓDIGO: DE-Fo-04**

**ACTAS DE REUNIONES**

**VERSIÓN: 01**

CURSO	NOMBRE	DESEMPEÑO 2022		ASIGNATURA PLAN DE TRABAJO (REPROBADAS 2021)							
		Asignatura	Nota	Área/Asignat	Nota Ev. Perío	Nota Trab.	Nota Final				
701	López Miele Leidy Paola	Ciencias Naturales y Educación Ambiental	4.0	Ciencias Naturales	3.0	3.0	3.8				
		Ciencias Sociales	4.0								
		Educación Artística y Cultural	3.6								
		Educación Ética y en Valores Humanos	5.0								
		Educación Física, Recreación Y Deportes	4.0								
		Educación Religiosa	4.4								
		Lengua Castellana	3.9					Lengua Castellana	4.8	3.5	4.1
		Inglés	4.3								
		Compresión Lectora	3.9								
		Matemáticas	4.7								
		Tecnología e Informática	4.7								
		Emprendimiento	5.0								

CURSO	NOMBRE	DESEMPEÑO 2022		ASIGNATURA PLAN DE TRABAJO (REPROBADAS 2021)							
		Asignatura	Nota	Área/Asignat	Nota Ev. Perío	Nota Trab.	Nota Final				
701	Alcaraz Gómez Santiago	Ciencias Naturales y Educación Ambiental	4.3	Ciencias Naturales	3.0	3.5	4.0				
		Ciencias Sociales	3.7								
		Educación Artística y Cultural	4.3								
		Educación Ética y en Valores Humanos	4.8								
		Educación Física, Recreación Y Deportes	4.5								
		Educación Religiosa	4.4								
		Lengua Castellana	3.2					Ciencias Sociales	3.5	3.5	4.1
		Inglés	4.8								
		Compresión Lectora	4.7								
		Matemáticas	3.0								
		Tecnología e Informática	4.5					Lengua Castellana	4.0	4.0	3.4



**INSTITUCIÓN EDUCATIVA FUNDADORES**  
Formando individuos competentes, solidarios, pacíficos y con proyecto de vida

**CÓDIGO: DE-fo-04**

**ACTAS DE REUNIONES**

**VERSIÓN: 01**

	Emprendimiento	4.7
--	----------------	-----

CURSO	NOMBRE	DESEMPEÑO 2022		ASIGNATURA PLAN DE TRABAJO (REPROBADAS 2021)							
		Área/Asignat	Nota Ev. Perío	Nota Trab.	Nota Final						
701	Vergara López Valentina	Ciencias Naturales y Educación Ambiental	4.4	Ciencias Naturales	3.0	3.0	4.0				
		Ciencias Sociales	4.5								
		Educación Artística y Cultural	4.8								
		Educación Ética y en Valores Humanos	5.0								
		Educación Física, Recreación Y Deportes	4.2								
		Educación Religiosa	4.2								
		Lengua Castellana	4.0					Ciencias Sociales	2.5	3.0	3.7
		Ingles	4.8								
		Compresión Lectora	3.9								
		Matemáticas	4.0								
		Tecnología e Informática	4.3								
		Emprendimiento	5.0								
Lengua Castellana	4.8	Lengua Castellana	4.8	4.0	4.2						
Matemá						3.0	2.6				

CURSO	NOMBRE	DESEMPEÑO 2022		ASIGNATURA PLAN DE TRABAJO (REPROBADAS 2021)							
		Área/Asignat	Nota Ev. Perío	Nota Trab.	Nota Final						
803	López Henao Sharyth Daniela	Ciencias Naturales y Educación Ambiental	3.4	Ciencias Naturales	3.0	3.5	3.4				
		Ciencias Sociales	4.6								
		Educación Artística y Cultural	4.8								
		Educación Ética y en Valores Humanos	4.5								
		Educación Física, Recreación Y Deportes	5.0								
		Educación Religiosa	3.8								
		Lengua Castellana	3.4					Ciencias Sociales	4.5	3.0	4.6
		Ingles	0.0								
		Compresión Lectora	5.0								
Lengua Castellana	2.0	Lengua Castellana	2.0	3.5	4.0						



**INSTITUCIÓN EDUCATIVA FUNDADORES**  
Formando individuos competentes, solidarios, pacíficos y con proyecto de vida

**CÓDIGO: DE-Fo-04**

**ACTAS DE REUNIONES**

**VERSIÓN: 01**

	Matemáticas	3.9	a			
	Tecnología e Informática	4.1	Matemá	4.0	3.5	4.2
	Emprendimiento	4.5				

CURSO	NOMBRE	DESEMPEÑO 2022		ASIGNATURA PLAN DE TRABAJO (REPROBADAS 2021)			
		Área/Asignat	Nota Ev. Perío	Nota Trab	Nota Final		
804	Roa Vargas Breynet Andrés	Ciencias Naturales y Educación Ambiental	3.4				
		Ciencias Sociales	4.4				
		Educación Artística y Cultural	3.1				
		Educación Ética y en Valores Humanos	5.0				
		Educación Física, Recreación Y Deportes	5.0				
		Educación Religiosa	4.5				
		Lengua Castellana	4.3				
		Inglés	4.0				
		Compresión Lectora	3.7				
		Matemáticas	3.4				
		Tecnología e Informática	3.9				
		Emprendimiento	3.7				

CURSO	NOMBRE	DESEMPEÑO 2022		ASIGNATURA PLAN DE TRABAJO (REPROBADAS 2021)			
		Área/Asignat	Nota Ev. Perío	Nota Trab.	Nota Final		
804	Úsuga Graciano Duverney	Ciencias Naturales y Educación Ambiental	3.4				
		Ciencias Sociales	4.4				
		Educación Artística y Cultural	3.7				
		Educación Ética y en Valores Humanos	4.8				
		Educación Física, Recreación Y Deportes	5.0				
		Educación Religiosa	4.6				
		Lengua Castellana	4.8				
		Inglés	3.6				



**INSTITUCIÓN EDUCATIVA FUNDADORES**  
Formando individuos competentes, solidarios, pacíficos y con proyecto de vida

**CÓDIGO: DE-Fo-04**

**ACTAS DE REUNIONES**

**VERSIÓN: 01**

		Compresión Lectora	3.7	
		Matemáticas	3.6	
		Tecnología e Informática	3.9	
		Emprendimiento	4.1	

CURSO	NOMBRE	DESEMPEÑO 2022		ASIGNATURA PLAN DE TRABAJO (REPROBADAS 2021)			
		Área/Asignat	Nota Ev. Perío	Nota Trab.	Nota Final		
804	López Silgado Andrés Felipe	Ciencias Naturales y Educación Ambiental	3.4				
		Ciencias Sociales	3.5				
		Educación Artística y Cultural	3.6				
		Educación Ética y en Valores Humanos	4.0				
		Educación Física, Recreación Y Deportes	5.0				
		Educación Religiosa	4.3				
		Lengua Castellana	3.5				
		Ingles	4.3				
		Compresión Lectora	5.0				
		Matemáticas	3.5				
		Tecnología e Informática	3.8				
		Emprendimiento	3.3				
		Ciencias Naturales	3.0	3.5	3.4		
		Ciencias Sociales	4.0	3.0	3.6		
		Lengua Castellana	2.0	3.5	4.0		
		Matemá	1.0	3.0	3.3		



**INSTITUCIÓN EDUCATIVA FUNDADORES**  
Formando individuos competentes, solidarios, pacíficos y con proyecto de vida

**CÓDIGO: DE-FO-04**

**ACTAS DE REUNIONES**

**VERSIÓN: 01**

CURSO	NOMBRE	DESEMPEÑO 2022		ASIGNATURA PLAN DE TRABAJO (REPROBADAS 2021)				
		Área/Asignat	Nota Ev. Perío	Nota Trab.	Nota Final			
901	Castrillón Pulgarín Sammy Jimena	Ciencias Naturales y Educación Ambiental	3.5					
		Ciencias Sociales	3.8					
		Educación Artística y Cultural	4.9					
		Educación Ética y en Valores Humanos	4.8					
		Educación Física, Recreación Y Deportes	5.0					
		Educación Religiosa	3.0					
		Lengua Castellana	3.7	Ciencias Sociales	2.5	3.5	3.7	
		Inglés	3.8	Matemá	1.5	5.0	3.2	
		Compresión Lectora	5.0					
		Matemáticas	3.1					
		Tecnología e Informática	5.0					
		Emprendimiento	3.7					

CURSO	NOMBRE	DESEMPEÑO 2022		ASIGNATURA PLAN DE TRABAJO (REPROBADAS 2021)				
		Área/Asignat	Nota Ev. Perío	Nota Trab.	Nota Final			
1003	Gil Aguirre Laura Vanesa	Física	3.2					
		Química	4.0					
		Biología	3.1					
		Educación Artística y Cultural	4.9					
		Educación Ética y en Valores Humanos	4.2	Lengua Castellana	2.0	3.5	3.0	
		Educación Física, Recreación Y Deportes	5.0	Matemá	3.0	4.0	3.4	
		Educación Religiosa	4.6					
		Lengua Castellana	4.5					
		Inglés	4.3					



**INSTITUCIÓN EDUCATIVA FUNDADORES**  
Formando individuos competentes, solidarios, pacíficos y con proyecto de vida

**CÓDIGO: DE-Fo-04**

**ACTAS DE REUNIONES**

**VERSIÓN: 01**

		Compresión Lectora	4.5	
		Matemáticas	3.3	
		Tecnología e Informática	3.5	
		Ciencias Sociales	4.5	
		Filosofía	3.5	
		Ciencias Políticas y Económicas	4.9	
		Media Técnica Soporte y Mantenimiento de Internet de las Cosas	4.4	

### 3. Modelos Flexibles

<b>CURSO</b>	<b>NOMBRE</b>	<b>DESEMPEÑO</b>	
<b>Brújula</b>	<b>Muñoz Rayo Valentina</b>	Ciencias Naturales y Educación Ambiental	4.6
		Ciencias Sociales	4.9
		Educación Artística y Cultural	4.8
		Educación Ética y en Valores Humanos	4.7
		Educación Física, Recreación Y Deportes	4.9
		Educación Religiosa	5.0
		Lengua Castellana	4.7
		Ingles	4.2
		Compresión Lectora	4.6
		Matemáticas	4.7
Tecnología e Informática	3.8		

EL CONSEJO ACADÉMICO toma las siguientes decisiones con respecto a la promoción anticipada de un grupo de estudiantes y sugiere al consejo directivo:



**INSTITUCIÓN EDUCATIVA FUNDADORES**  
Formando individuos competentes, solidarios, pacíficos y con proyecto de vida

CÓDIGO: DE-Fo-04

ACTAS DE REUNIONES

VERSIÓN: 01

Nombre	Curso/ Estado	Decisión	Salvedad de voto
<b>Desempeño Superior</b>			
Coneo González Elizabeth	TS03	SI	
Muñoz Serna Emiliana	103	NO	
Restrepo Idárraga María Antonia	103	SI	
Castrillón Lozano Laura Melissa	104	NO	
Corrales Loaiza Ana Sofía	104	SI	
Reyes Terán Victoria De Los Ángeles	302	SI	Aceleración
Páez Reyes Naela Izel	403	SI	
Ortiz Atencio Abigail	1003	SI	
<b>Repitencia</b>			
Atehortúa Mejía José David	201	SI	
Zapata Pulido Mary Angélica	204	SI	
Galvis de los Ríos Luis Felipe	502	SI	
García Mosquera Emanuel	502	NO	Incumplió con el proceso
Londoño Góez Dayan Duván	604	SI	
López Miele Leidy Paola	701	SI	
Alcaraz Gómez Santiago	701	SI	
Vergara López Valentina	701	SI	
López Henao Sharyth Daniela	803	SI	
Roa Vargas Breynet Andrés	804	NO	Incumplió con el proceso
Úsuga Graciano Duverney	804	SI	
López Silgado Andrés Felipe	804	SI	



**INSTITUCIÓN EDUCATIVA FUNDADORES**  
Formando individuos competentes, solidarios, pacíficos y con proyecto de vida

CÓDIGO: DE-Fo-04

ACTAS DE REUNIONES

VERSIÓN: 01

Castrillón Pulgarín Sammy Jimena	901	SI	
Gil Aguirre Laura Vanesa	1003	NO	Proceso de convivencia L.C. No le da la nota mínima
Modelos Flexibles			
Muñoz Rayo Valentina	BRÚ	SI	Aceleración

**MIEMBROS DEL CONSEJO ACADÉMICO**

Nombre funcionario	Cargo	FIRMA
Luis Guillermo Galofre Saavedra	Rector	
Maribel Serna Arboleda	Coordinadora académica	
Gustavo Adolfo Muñoz Monsalve	Coordinador	
Jonh Fredy Devia Molina	Coordinador	
Héctor Bernardo Ramírez Bedoya	Coordinador	
Gloria Mirelli Cardona Arenas	Docente de Preescolar	
Olga Lucía Ochoa Duque	Docente Básica Primaria	
Mayda Selene Chavarriaga Moreno	Docente de Humanidades	
Carlos Humberto Urriola González	Docente de Matemáticas	
Ayleen Úsuga Carrascal	Docente de Tecnología e Informática	
William David Álvarez Castañeda	Media técnica Diseño Gráfico	
Iris María Vásquez Blanco	Docente de Educación Religiosa	
Marisela el Carmen Monterrosa Bravo	Docente de Ciencias Naturales y Educación Ambiental	
Nubia del Socorro Vahos Ceballos	Docente de Ciencias Sociales	
Ana Carolina Tabares Zapata	Docente de Educación Física, Recreación y Deporte	
Alejandra María Gallego Múnica	Docente de Educación Artística	
Luz Marina Gómez García	Docente de Educación Ética y Valores	
Nidya Margarita Álvarez Álvarez	Docente de Ciencias Económicas y Políticas	
Sandra Yaneth Jaramillo Martínez	Docente de CLEI	
Juan David Herrera Jaramillo	Docente de filosofía	
Nubia Lía Garcés Correa	Modelos Flexibles	



**INSTITUCIÓN EDUCATIVA FUNDADORES**  
Formando individuos competentes, solidarios, pacíficos y con proyecto de vida

CÓDIGO: DE-Fo-04

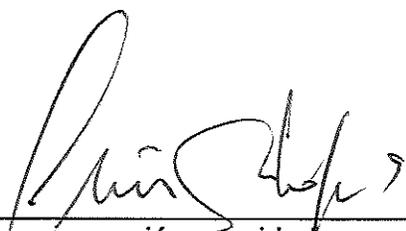
ACTAS DE REUNIONES

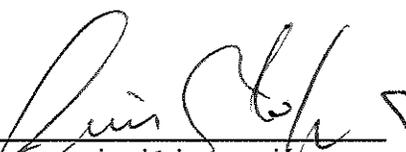
VERSIÓN: 01

La reunión finaliza, siendo las 12 horas del 28 de abril de 2022

Compromiso	Fecha	Responsable
Llevar las propuestas de candidatos a promoción anticipada a consejo directivo	Lunes 2 de mayo	Rector

	Próxima Reunión Extraordinaria	Próxima Reunión Ordinaria
Fecha:		Por definir
Lugar:		Por definir
Hora:		Por definir

  
\_\_\_\_\_  
Persona quién preside la reunión  
Luis Guillermo Galofre Saavedra

  
\_\_\_\_\_  
Secretaria de la reunión  
Luis Guillermo Galofre